

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO DE LA RIOJA

Gobierno de La Rioja
www.larioja.org



ENFERMEDADES RARAS PRIORIZADAS EN LA RIOJA PARA EL PERIODO 2010 A 2016

Enrique Ramalle-Gómara
Servicio de Epidemiología y Prevención Sanitaria.
Dirección General de Salud Pública y Consumo de La Rioja.

Boletín Epidemiológico de La Rioja. 2018; 10 (5): 90-110

ÍNDICE

1. Enfermedades raras priorizadas en La Rioja para el periodo 2010 a 2016
2. Comentario epidemiológico
3. Defunciones en La Rioja según grupo de causa, sexo y edad.
4. Estado de las enfermedades de declaración obligatoria.
 - 4.1. Situación general.
 - 4.2. Distribución por zonas de Salud.

INTRODUCCIÓN

Las enfermedades raras (ER) son un conjunto heterodoxo y numeroso de entidades que comparten tres criterios: 1) su prevalencia, en la Unión Europea, es menor de 5 casos por 10.000 habitantes, 2) suponen un peligro de muerte o de discapacidad crónica con dependencia permanente del sistema sociosanitario y 3) presentan problemas añadidos en cuanto a la dificultad diagnóstica (escasa investigación etiológica y/o terapéutica)¹. La Agencia Europea de Medicamentos estima que existen entre 5.000 y 8.000 enfermedades raras distintas en la UE, que afectan a entre 27 y 36 millones de personas.²

Existen múltiples problemas en el estudio de las ER. La dificultad de su diagnóstico, el desconocimiento etiológico y de pronóstico, la falta de tratamientos o su difícil accesibilidad. En general, el conocimiento epidemiológico de las ER ha sido limitado hasta no hace mucho tiempo. Pero desde finales de los años 90 el sistema sanitario comenzó a prestar más atención a este grupo de enfermedades. En La Rioja se han llevado a cabo varias iniciativas para conocer mejor la situación de las enfermedades raras³⁻⁵ y el III Plan de Salud de La Rioja incluyó una línea de acción sobre las ellas⁶, en consonancia con la Estrategia en Enfermedades Raras del Sistema Nacional de Salud⁷. Desde el año 2012 existe un registro de enfermedades raras en La Rioja, dependiente de la Dirección General de Salud Pública y Consumo⁵.

El Registro SpinRDR se nutría a partir de los registros autonómicos, entre los que se encuentra en de La Rioja. El número total de enfermedades raras que se registraban, según los criterios establecidos por el SpainRDR para el registro nacional, son 1.370 y la captura de información se hacía de forma pasiva a partir del Conjunto Mínimo Básico de Datos (CMBD) y del Registro de Mortalidad.

Esta forma de obtención de información mediante códigos de enfermedades que constan en alguna de las fuentes mencionadas tienen una elevada sensibilidad, pero una baja especificidad, de forma que en el registro existen numerosos falsos positivos, es decir casos probables de enfermedad que el sistema automatizado no permite comprobar su diagnóstico para llegar a uno de certeza. Esto es debido a que muchos de los códigos que se incluyen en el registro no son específicos de una ER en concreto, sino que son códigos que, además de la ER, incluyen otras enfermedades que no se consideran como raras. Por ejemplo, el código E83.0 no caracteriza una enfermedad, sino un grupo de enfermedades. Estas enfermedades son: Deficiencia de cobre familiar benigna, Enfermedad de Menkes, Enfermedad de Wilson, Síndrome del cuerno occipital y Síndrome MEDNIK, de las que sólo la enfermedad de Wilson está incluida en el registro de enfermedades raras de La Rioja y en el Registro Nacional de Enfermedades Raras. Por ello, casos probable de enfermedad de Wilson son todos aquellos que se codifican como E83.0, pero sólo algunos de ellos corresponderán a Enfermedad de Wilson.

En el año 2015 se publicó el Real Decreto 1091/2015, de 4 de diciembre, por el que se crea y regula el Registro Estatal de Enfermedades Raras. A partir de esta normativa cambiaron los criterios de obtención de información y captación de casos de ER. De un modelo anterior basado en alta sensibilidad se pasó a un modelo de alta especificidad. Este cambio supone que los casos que se incluyan en el registro han de haber sido previamente validados para confirmar el diagnóstico de enfermedad rara con certeza. Supone la necesidad de revisar la historia clínica del paciente por parte de un clínico para confirmar o descartar un primer diagnóstico de probable enfermedad rara. Para el año 2018 las Comunidades Autónomas y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSI) han consensuado un primer grupo de enfermedades sobre las que se enviará información al MSSI. Estas enfermedades son: Displasia renal, Síndrome de Goodpasture, Enfermedad de Huntington, Esclerosis lateral amiotrófica, Enfermedad de Wilson, Esclerosis tuberosa, Fenilcetonuria, Fibrosis quística, Hemofilia A y Síndrome de Marfan.

Los objetivos de este informe es dar a conocer la situación epidemiológica de estas diez enfermedades raras en La Rioja para el periodo 2010 a 2016.

MATERIAL y MÉTODOS

Los casos probables proceden del registro de enfermedad rara de La Rioja (RERR) detectados en el periodo 2010 a 2016. Todos ellos han sido revisados por médicos especialistas del Hospital San Pedro de Logroño para confirmar o descartar el diagnóstico. La prevalencia de cada una de ellas se expresa para el promedio anual del periodo 2010-2016, utilizando como denominador la media de población riojana publicada por el Instituto Nacional de Estadística del periodo.

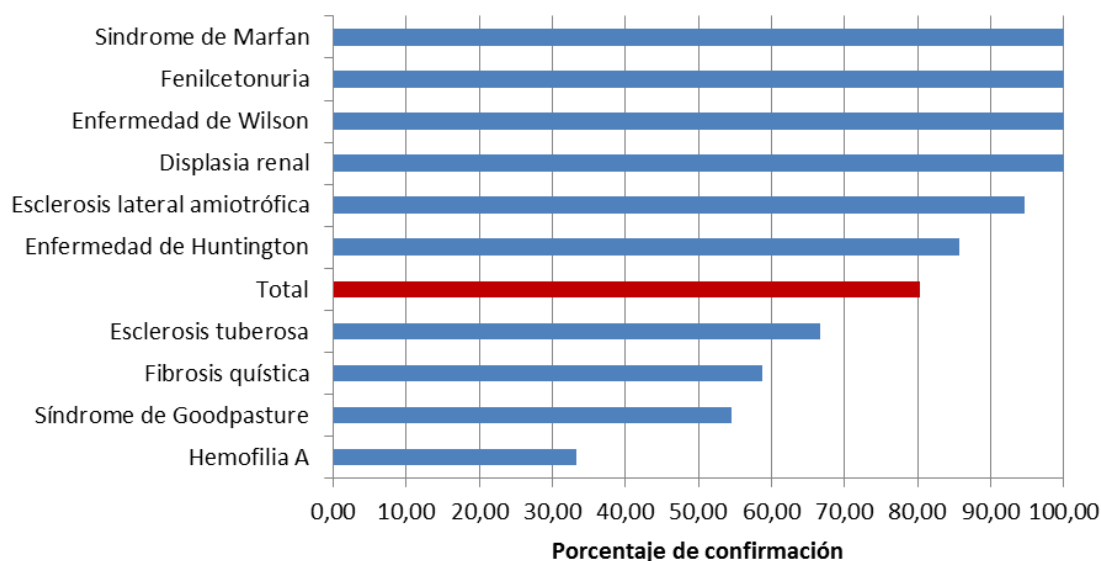
RESULTADOS

En el periodo 2010 a 2016 se detectaron en La Rioja 178 casos probables de alguna de las diez ER estudiadas. El número de casos probables y confirmados (Tabla 1) y el porcentaje de casos confirmados (Tabla 1 y Figura 1) reflejan variabilidad en función de la enfermedad. La hemofilia A sólo tuvo un 33% de confirmación, mientras que Displasia renal, Enfermedad de Wilson, Fenilcetonuria y Síndrome de Marfan alcanzaron el 100% de confirmación. En promedio, se confirmó el 80,4% de los casos probables del conjunto de las ER estudiadas. Estas enfermedades afectaron a 4,5 personas por cada 10.000 riojanos.

Tabla 1. Casos detectados y confirmados de las diez enfermedades raras estudiadas. La Rioja, 2010-2016

Enfermedad	Casos probables	Casos confirmados	Porcentaje de confirmación	Prevalencia de casos confirmados por diez mil
Displasia renal	7	7	100,00	0,22
Síndrome de Goodpasture	11	6	54,55	0,19
Enfermedad de Huntington	14	12	85,71	0,38
Esclerosis lateral amiotrófica	95	90	94,74	2,82
Enfermedad de Wilson	2	2	100,00	0,06
Esclerosis tuberosa	6	4	66,67	0,13
Fenilcetonuria	1	1	100,00	0,03
Fibrosis quística	17	10	58,82	0,31
Hemofilia A	21	7	33,33	0,22
Síndrome de Marfan	4	4	100,00	0,13
Total	178	143	80,34	4,47

Figura 1. Tabla 1. Porcentaje de confirmación de las diez enfermedades raras estudiadas. La Rioja, 2010-2016



De forma abreviada hacemos una descripción de cada una de estas enfermedades. Puede obtenerse más información en Orphanet (<https://www.orpha.net/consor/cgi-bin/index.php?lng=ES>)

Displasia renal

La displasia renal se describe clásicamente como un trastorno del desarrollo por el cual los riñones no se diferencian adecuadamente, lo que da como resultado la presencia de elementos malformados del tejido renal. Si aparecen quistes se denomina displasia quística y si hay preponderancia de quistes displasia multiquística. Los riñones pueden ser funcionales o anulados y puede ser uni o bilateral. Es la causa más común de enfermedad renal crónica e insuficiencia renal en el neonato. Aunque se han identificado varios genes en asociación con la displasia renal, los mecanismos moleculares subyacentes a menudo son de naturaleza compleja y heterogénea, y siguen siendo poco conocidos.

Síndrome de Goodpasture

La enfermedad de Goodpasture es un trastorno muy poco frecuente que se caracteriza por la asociación de hemorragia pulmonar, glomerulonefritis extracapilar, y anticuerpos anti-glomerulares de la membrana basal. La incidencia anual en Europa se ha estimado entre 0,5 y 1 caso por cada millón de habitantes. La incidencia aumenta en primavera y al inicio del verano. Es más frecuente en la población caucásica y algo más en hombres que en mujeres. Se debe a la presencia de anticuerpos contra el dominio NC1 de la cadena alfa-3 del colágeno tipo IV. La distribución restringida de esta molécula explica que sólo afecte a ciertos órganos, tales como el pulmón y el riñón. Las células T autorreactivas también parecen jugar un papel en la patogénesis. El tratamiento se basa en la combinación de corticosteroides, ciclofosfamida, y de sustitución plasmática. Con este tratamiento, la tasa de supervivencia de los pacientes se sitúa alrededor del 75% después de un año. La supervivencia renal al cabo de un año es mayor del 90% en pacientes que se han tratado precozmente, pero es menor del 10% cuando los pacientes dependen de la diálisis al inicio del tratamiento.

Enfermedad de Huntington

La enfermedad de Huntington (EH) es un trastorno neurodegenerativo del sistema nervioso central caracterizado por movimientos coreicos involuntarios, trastornos conductuales y psiquiátricos, y demencia. La edad media de aparición de los síntomas es entre los 30-50 años. Los síntomas pueden comenzar antes de los 20 años, con trastornos conductuales y dificultades de aprendizaje en el colegio (enfermedad de Huntington juvenil, EHJ). El signo clásico es la corea que, poco a poco, se extiende a todos los músculos. Otros movimientos involuntarios incluyen tics, similares a los observados en el síndrome de Tourette, pero estos son poco frecuentes. Esporádicamente, pueden aparecer signos cerebelosos, como hipo- e hipermetría. La distonía puede ser el primer signo motor en la enfermedad de Huntington. Otras características menos conocidas, pero frecuentes y, a menudo, debilitantes de la EH incluyen pérdida de peso involuntaria, alteraciones del sueño y del ritmo circadiano, y disfunción del sistema nervioso autónomo. La disartria y disfagia pueden ser muy importantes durante el curso de la enfermedad; hablar y tragar resulta más difícil de forma gradual, lo que puede llevar al atragantamiento con ahogo. Todos los pacientes desarrollan hipocinesia y rigidez, que dan lugar a bradicinesia y acinesia graves. Los procesos psicomotores se ven gravemente afectados y los pacientes experimentan un deterioro cognitivo. Los síntomas psiquiátricos son muy comunes en la etapa temprana de la enfermedad, a menudo anteriores a la aparición de síntomas motores. El porcentaje de pacientes con signos psiquiátricos, tales como baja autoestima, sentimientos de culpabilidad, ansiedad y apatía, varía entre el 33% y el 76%. El suicidio es más frecuente en pacientes con sintomatología temprana, y también en portadores del gen en los que no se ha manifestado aún la enfermedad. El periodo de mayor riesgo de suicidio es alrededor del momento de la realización del test genético, y cuando la independencia empieza a verse afectada.

Esclerosis lateral amiotrófica

La esclerosis lateral amiotrófica (ELA) es una enfermedad neurodegenerativa caracterizada por una parálisis muscular progresiva que refleja una degeneración de las neuronas motores en el córtex motor primario, tracto corticoespinal, tronco encefálico y médula espinal. Aproximadamente dos terceras partes de los pacientes con ELA típica presentan la forma espinal de la enfermedad (inicio con afectación de las extremidades). Esta forma se caracteriza por debilidad del músculo focal, de inicio distal o proximal en las extremidades superiores e inferiores. Progresivamente, puede desarrollarse una espasticidad en las extremidades atrofiadas y debilitadas, afectando a la destreza manual y a la marcha. Los pacientes en los que la enfermedad debuta con signos bulbares presentan generalmente disartria y disfagia para sólidos o líquidos. Los síntomas en las extremidades pueden desarrollarse casi simultáneamente a los síntomas bulbares o, como sucede en la gran mayoría de casos, pueden ocurrir 1 o 2 años después. La parálisis es progresiva y provoca la muerte debida al fallo respiratorio a los 2-3 años (forma bulbar) o a los 3-5 años (forma espinal).

Enfermedad de Wilson

La enfermedad de Wilson es un trastorno autosómico recesivo, caracterizado por la acumulación tóxica de cobre, principalmente en el hígado y en el sistema nervioso central. Es una enfermedad rara, con una incidencia estimada en Francia de entre 1/30.000 y 1/100.000 nuevos casos por año. La prevalencia estimada es de 1 de cada 25.000. Los pacientes sintomáticos pueden presentar cuadros hepáticos, neurológicos o psiquiátricos. El diagnóstico depende de la detección de los signos clínicos y fenotípicos propios de la enfermedad y de la detección de las anomalías genéticas asociadas. La enfermedad es el resultado de mutaciones en el gen ATP7B del cromosoma 13. El descubrimiento del gen ha llevado a una mejor comprensión del transporte citosólico del cobre y su relación con la síntesis de ceruloplasmina. La enfermedad puede tratarse de forma eficiente usando quelantes de zinc. El trasplante de hígado es la terapia recomendada para los casos de pacientes con hepatitis fulminante y para aquellos con una progresión continua de la disfunción hepática sin respuesta a la terapia farmacológica.

Esclerosis tuberosa

La esclerosis tuberosa (ET) es un trastorno neurocutáneo caracterizado por hamartomas multisistémicos y asociado con manifestaciones neuropsiquiátricas. La ET se caracteriza por hamartomas multisistémicos que afectan generalmente a la piel, el cerebro, los riñones, los pulmones y el corazón. La afectación cutánea incluye: máculas hipopigmentadas (en forma de hoja de fresno) que se manifiestan durante los primeros años de vida, angiofibromas desde los 3-4 años de edad (lesiones eritematosas y papulonodulares), fibromas ungueales, placas fibrosas en la frente o el cuero cabelludo y lumbares (placas chagrin) y lesiones cutáneas en "confeti" que aparecen desde la infancia hasta el inicio de la adolescencia. Todos los casos de ET presentan una afectación cerebral, que se manifiesta por diferentes lesiones neurológicas, tales como tuberomas corticales/subcorticales, líneas radiales de migración de la sustancia blanca cerebral, nódulos subependimarios y astrocitoma subependimario de células gigantes. Este último puede causar una hidrocefalia (con un riesgo de crecimiento más elevado durante las tres primeras décadas). El 85% de los pacientes presenta una epilepsia de aparición temprana (espasmos infantiles y/o convulsiones focales). También se han descrito manifestaciones neuropsiquiátricas, tales como problemas de aprendizaje, trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad, trastornos del espectro autista, automutilación, ansiedad y trastornos obsesivos-compulsivos. Los angiomiolipomas (AML) renales se desarrollan durante la infancia y presentan un riesgo de crecimiento más elevado durante la adolescencia y la edad adulta. Se manifiestan con una masa abdominal, dolor, hematuria/hemorragia retroperitoneal, hipertensión e insuficiencia renal. La linfangioleiomiomatosis, la hiperplasia micronodular neumocitaria multifocal (HMNM) y los quistes pulmonares se desarrollan durante la

edad adulta y se manifiestan con disnea, neumotórax o quilotórax. Los rabdomiomas cardíacos (RC) aparecen durante el periodo fetal y pueden volverse sintomáticos (obstrucción de la vía de eyección o interferencia con la función valvular) después de la infancia temprana. Otras manifestaciones incluyen múltiples erosiones en el esmalte dental, fibromas intraorales y anomalías esqueléticas.

Fenilcetonuria

La fenilcetonuria (PKU) es el error congénito más frecuente del metabolismo de aminoácidos y se caracteriza por una discapacidad mental entre leve y grave en los pacientes no tratados. En ausencia de un diagnóstico neonatal, los síntomas aparecen durante los primeros meses de vida, y pueden ser entre muy leves y graves, e incluyen retraso gradual del desarrollo, retraso del crecimiento, microcefalia, convulsiones, temblores, eccema, vómitos y olor a humedad. Los pacientes no tratados desarrollan posteriormente una discapacidad intelectual, trastornos de comportamiento (hiperactividad) y trastornos motores. Los pacientes suelen presentar una coloración pálida debida al déficit de tirosina. La forma más frecuente de la enfermedad es la PKU clásica caracterizada por síntomas graves. También se ha descrito una forma leve (PKU leve e incluso una forma todavía más leve conocida como hiperfenilalaninemia leve (HPA leve o HPA no PKU). Se ha descubierto que un subconjunto de pacientes con fenotipos leves responden a la tetrahidrobiopterina (BH4), el cofactor de la hidroxilación de la fenilalanina (HPA sensible a BH4).

Fibrosis quística

La fibrosis quística (FQ) es un trastorno genético caracterizado por la producción de sudor con un alto contenido en sales y de secreciones mucosas con una viscosidad anormal. Es una enfermedad crónica y generalmente progresiva, que suele aparecer durante la infancia temprana o, más raramente, en el nacimiento (íleo meconial). Cualquier órgano interno puede verse afectado, aunque las principales manifestaciones afectan al aparato respiratorio (bronquitis crónica), al páncreas (insuficiencia pancreática, diabetes del adolescente y ocasionalmente pancreatitis) y, más raramente, al intestino (obstrucción estercorácea) o al hígado (cirrosis). La forma más común de FQ se asocia a síntomas respiratorios, a problemas digestivos (esteatorrea y/o estreñimiento) y a anomalías del crecimiento pondero-estaturales. La mortalidad y morbilidad dependen del grado de afectación broncopulmonar. La esterilidad masculina es un rasgo frecuente. También se han registrado formas tardías, que generalmente son de gravedad intermedia o monosintomáticas.

Hemofilia A

La hemofilia A es la forma más frecuente de hemofilia (ver este término) caracterizada por hemorragias espontáneas o prolongadas, debidas a la deficiencia del factor VIII. La prevalencia se estima en alrededor de 1 de cada 6.000 individuos de sexo masculino. La hemofilia afecta principalmente a los varones, pero se ha descrito una forma sintomática de hemofilia A en mujeres portadoras (ver este término) con, generalmente, un cuadro clínico leve. En general, la aparición de la enfermedad ocurre cuando los niños afectados aprenden a andar. La gravedad de las manifestaciones clínicas depende de la magnitud de la deficiencia del factor VIII. Si la actividad biológica del factor VIII es inferior a 1%, la hemofilia es grave y se manifiesta por hemorragias espontáneas y frecuentes y sangrados anormales como resultado de heridas leves o después de cirugía o extracciones dentales (hemofilia A grave, ver este término). Si la actividad biológica del factor VIII está entre 1 y 5%, la hemofilia es moderadamente grave, con sangrados anormales como resultado de heridas leves o después de cirugía o extracciones dentales, pero raramente con hemorragias espontáneas (hemofilia A moderadamente grave; ver este término). Si la actividad biológica del factor VIII está entre 5 y 40%, la hemofilia es leve con sangrados anormales como resultado de heridas leves o después de cirugía o extracciones dentales, pero sin hemorragias espontáneas (hemofilia A leve; ver este término). Los sangrados se localizan habitualmente en las

articulaciones (hemartrosis) y en los músculos (hematomas), pero pueden implicar cualquier localización después de un traumatismo o lesión. Las hematurias espontáneas, bastante frecuentes, son un signo característico de la enfermedad. La hemofilia A se transmite de manera recesiva ligada al X y está causada por mutaciones en el gen F8 (Xq28), que codifica para el factor de coagulación VIII. El diagnóstico se basa en análisis de coagulación, los cuales revelan un tiempo de coagulación de la sangre prolongado. El análisis específico del nivel del factor VIII, permite confirmar el diagnóstico. El diagnóstico diferencial debe incluir la enfermedad de von Willebrand (ver este término) y otras anomalías de la coagulación que impliquen un tiempo de coagulación de la sangre prolongado. El diagnóstico prenatal es posible mediante los análisis moleculares de muestras de vellosidades coriónicas. Los análisis del nivel del factor de coagulación también pueden realizarse sobre muestras de sangre venosa del cordón umbilical. El tratamiento es sustitutivo (derivados plasmáticos o productos alternativos de derivados de la ingeniería genética recombinante). Puede administrarse después de una hemorragia o como prevención a los sangrados (tratamiento profiláctico). La complicación más frecuente es la aparición de anticuerpos dirigidos contra el factor de coagulación administrado, inhibiendo su acción (anticuerpos inhibidores). Las intervenciones quirúrgicas, en particular la cirugía ortopédica, pueden realizarse, pero deben llevarse a cabo en centros especializados. La evolución histórica de la hemofilia A es grave y, no tratada, la enfermedad es generalmente mortal durante la infancia o adolescencia. El tratamiento incorrecto o insuficiente de los hematomas y hemartrosis recurrentes conduce a una discapacidad motora muy invalidante asociada a rigidez, deformación articular y parálisis. Sin embargo, los actuales enfoques de tratamiento permiten evitar estas complicaciones y tener pronósticos más favorables. La evolución será mejor en aquellos pacientes que reciban una terapia sustitutiva temprana y bien adaptada a su evolución clínica.

Síndrome de Marfan

El síndrome de Marfan (SM) es una enfermedad sistémica del tejido conectivo, caracterizada por una combinación variable de manifestaciones cardiovasculares, músculo-esqueléticas, oftalmológicas y pulmonares. Los síntomas pueden aparecer a cualquier edad y son muy variables de una persona a otra, incluso dentro de una misma familia. La afectación cardiovascular se caracteriza por: 1) dilatación progresiva de la aorta, acompañada de un riesgo elevado de disección aórtica, lo que afecta al pronóstico; la dilatación aórtica puede conducir a una insuficiencia de la válvula aórtica; e 2) insuficiencia mitral, que puede complicarse con arritmias, endocarditis o insuficiencia cardíaca. Habitualmente, la afectación esquelética es el primer signo de la enfermedad y puede incluir: dolicoftenomelia (longitud excesiva de las extremidades), talla grande, aracnodactilia, hiper movilidad articular, deformaciones escolióticas, protrusión del acetábulo, deformidad torácica (pectus carinatum o pectus excavatum), dolicocefalia del eje anteroposterior, micrognatismo o hipoplasia malar. La afectación oftalmológica resulta en una miopía axial, que puede conducir al desprendimiento de retina y desplazamiento del cristalino (la ectopia o luxación son signos característicos). Las complicaciones oculares, especialmente la ectopia lentis, pueden conducir a la ceguera. Los signos cutáneos (estrías atróficas), un incremento del riesgo de neumotórax y la ectasia dural también pueden estar presentes.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a los doctores Daniel Mosquera (Medicina Interna), Marta Artamendi (Nefrología), María Gómez (Neurología), Pilar Rabasa y Ricardo García (Hematología) por la revisión de las historias clínicas de los casos probables y su colaboración en la confirmación de los casos.

BIBLIOGRAFÍA

1. Zurriaga Lloréns Ó, Martínez García C, Arizo Luque V, Pérez S, José M, Aceitero R, et al. Los registros de enfermedades en la investigación epidemiológica de las enfermedades raras en España. Rev Esp Salud Pública. 2006;80:249-57.
2. OMS | Unidos para combatir las enfermedades raras [Internet]. WHO [citado 2018 jun 4];Available from: <http://www.who.int/bulletin/volumes/90/6/12-020612/es/>
3. González M, Ramalle-Gómara E, Perucha M. Red de vigilancia epidemiológica de enfermedades raras (Repier). Bol Epidemiológico Rioja. 2003;187:1343-6.
4. Gómara ER, Martínez MÁG. Enfermedades raras en La Rioja, Periodo 1999 a 2002. Bol Epidemiológico Rioja. 2004;1447-54.
5. Ruiz ER, Gómara ER. Registro de enfermedades raras de La Rioja. Datos del periodo 2010-2012. Bol Epidemiológico Rioja. 2014;6:47-67.
6. Consejería de Salud de La Rioja. III Plan de Salud de La Rioja 2015-2019. Logroño: Consejería de Salud; 2015.
7. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Estrategia en Enfermedades Raras del Sistema Nacional de Salud (2014) [Internet]. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad; 2013 [citado 2014 dic 5]. Available from: <http://www.msssi.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/enfermedadesRaras.htm>

COMENTARIO EPIDEMIOLÓGICO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018

Durante el mes de septiembre de 2018 (semanas epidemiológicas 36 a 39) se han notificado tres casos aislados de legionelosis en una mujer de 77 años y dos varones de 62 y 83 años. Este último falleció.

Se han declarado dos casos de paludismo importado en varones de 6 y 37 años que habían viajado a su país de origen, Costa de Marfil durante el periodo de incubación. El agente causal ha sido *Plasmodium falciparum*, en ambos casos.

Se aisló *Vibrio cholerae* en absceso ovárico en una mujer de 33 años de origen rumano, residente en una aldea sin agua potable. En el estudio del caso no se encontraron casos relacionados.

COMENTARIO EPIDEMIOLÓGICO DEL MES DE OCTUBRE DE 2018

Durante el mes de octubre de 2018 (semanas epidemiológicas 40 a 43) se ha notificado un caso confirmado de enfermedad meningocócica en una mujer de 43 años. Se ha aislado en líquido cefalorraquídeo *Neisseria meningitidis*. La evolución ha sido favorable.

Se han declarado dos casos de legionelosis en una mujer de 54 años y un varón de 83, también con buena evolución.

Los casos de paludismo importado son tres varones de 10, 15 y 42 años en los que se detecta *Plasmodium falciparum*, y que habían viajado a Costa de Marfil y Mali, sus países de origen.

DEFUNCIONES EN LA RIOJA* - SEGÚN GRUPO DE CAUSA, SEXO Y EDAD - AÑO 2018 - ENERO-VARONES

(Grandes Grupos de Enfermedades según la Clasificación Internacional de Enfermedades, décima revisión (CIE 10), cifras absolutas y tasas específicas por mil habitantes)

CAUSA DEFUNCIÓN			TOTAL	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85 y+
I	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	Nº	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
		0/00	0,01																		0,23
II	TUMORES	Nº	41	-	-	-	-	-	-	-	1	-	2	1	1	3	2	11	5	4	11
		0/00	0,26								0,08		0,16	0,08	0,09	0,31	0,24	1,56	1,00	0,91	2,57
III	ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LOS ORGANOS HEMATOPOYETICOS Y TRANSTORNOS DEL MECANISMO DE LA INMUNIDAD	Nº	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
		0/00	0,01																		0,23
IV	ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABÓLICAS	Nº	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
		0/00	0,02																		0,70
V	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	Nº	10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2	7
		0/00	0,06																0,20	0,46	1,64
VI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO Y DE LOS ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS	Nº	12	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	1	1	4	4
		0/00	0,08													0,10	0,12	0,14	0,20	0,91	0,94
VII	ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
VIII	ENFERMEDADES DEL OIDO Y APOFISIS MASTOIDES	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
IX	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	Nº	51	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	5	2	2	2	4	8	27
		0/00	0,33								0,08				0,44	0,21	0,24	0,28	0,80	1,83	6,31
X	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	Nº	30	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1	2	-	3	5	7	10
		0/00	0,19											0,17	0,09	0,21		0,43	1,00	1,60	2,34
XI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	Nº	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	1
		0/00	0,02													0,10				0,23	0,23
XII	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO SUBCUTANEO	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XIII	ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEO MUSCULAR Y TEJIDO CONJUNTIVO	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XIV	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	Nº	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2
		0/00	0,02																	0,23	0,47
XV	EMBARAZO,PARTO Y PUERPERIO	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVI	AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVII	MALFORMACIONES CONGENITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALIAS CROMOSOMICAS	Nº	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-
		0/00	0,01															0,14			
XVIII	SÍNTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLÍNICOS Y DE LABORATORIO	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XX	CAUSAS EXTERNAS DE MORTALIDAD	Nº	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1	-
		0/00	0,01												0,09					0,23	
XXI	FACTORES QUE INFLUYEN EN SALUD Y CONTACTOS SERV.SALUD	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XXII	CODIGOS PARA PROPOSITOS ESPECIALES	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
	TOTAL VARONES	Nº	158	-	-	-	-	-	-	-	2	-	2	3	8	9	5	18	16	29	66
		0/00	1,02								0,17		0,16	0,25	0,71	0,93	0,61	2,55	3,21	6,63	15,43

NOTA: El Capítulo XIX "Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas" no se utiliza como causa básica de defunción y se identifican en el Capítulo XX las causas externas de las afecciones clasificadas en el Capítulo XIX

DEFUNCIONES EN LA RIOJA* - SEGÚN GRUPO DE CAUSA, SEXO Y EDAD - AÑO 2018 – ENERO – MUJERES

(Grandes Grupos de Enfermedades según la Clasificación Internacional de Enfermedades, décima revisión (CIE 10), cifras absolutas y tasas específicas por mil habitantes)

CAUSA DEFUNCIÓN			TOTAL	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85 y+
I	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	Nº	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-
		0/00	0,01																0,17		
II	TUMORES	Nº	35	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	7	3	4	3	6	10
		0/00	0,22										0,08	0,08		0,73	0,36	0,51	0,51	0,96	1,22
III	ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LOS ORGANOS HEMATOPOYETICOS Y TRANSTORNOS DEL MECANISMO DE LA INMUNIDAD	Nº	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
		0/00	0,01																0,17		0,12
IV	ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABÓLICAS	Nº	7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	2	-	4
		0/00	0,04										0,08						0,34		0,49
V	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	Nº	14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2	10
		0/00	0,09																0,34	0,32	1,22
VI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO Y DE LOS ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS	Nº	16	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2	13
		0/00	0,10																0,17	0,32	1,59
VII	ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
VIII	ENFERMEDADES DEL OIDO Y APOFISIS MASTOIDES	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
IX	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	Nº	46	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	2	1	2	5	35
		0/00	0,29												0,09		0,24	0,13	0,34	0,80	4,28
X	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	Nº	29	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	3	-	2	7	16
		0/00	0,18											0,08			0,36		0,34	1,12	1,96
XI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	Nº	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	3
		0/00	0,03														0,12				0,37
XII	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO SUBCUTANEO	Nº	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	2
		0/00	0,02										0,08								0,24
XIII	ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEO MUSCULAR Y TEJIDO CONJUNTIVO	Nº	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
		0/00	0,01																0,17		0,12
XIV	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	Nº	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	3
		0/00	0,03															0,13			0,37
XV	EMBARAZO,PARTO Y PUERPERIO	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVI	AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVII	MALFORMACIONES CONGENITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALIAS CROMOSOMICAS	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVIII	SÍNTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLÍNICOS Y DE LABORATORIO	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XX	CAUSAS EXTERNAS DE MORTALIDAD	Nº	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1
		0/00	0,01															0,13			0,12
XXI	FACTORES QUE INFLUYEN EN SALUD Y CONTACTOS SERV.SALUD	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XXII	CODIGOS PARA PROPOSITOS ESPECIALES	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
	TOTAL MUJERES	Nº	165	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	2	1	7	9	7	15	22	99
		0/00	1,03										0,25	0,17	0,09	0,73	1,08	0,90	2,56	3,52	12,11

NOTA: El Capítulo XIX "Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas" no se utiliza como causa básica de defunción y se identifican en el Capítulo XX las causas externas de las afecciones clasificadas en el Capítulo XIX

DEFUNCIONES EN LA RIOJA* - SEGÚN GRUPO DE CAUSA, SEXO Y EDAD - AÑO 2018 – ENERO – AMBOS SEXOS

(Grandes Grupos de Enfermedades según la Clasificación Internacional de Enfermedades, décima revisión (CIE 10), cifras absolutas y tasas específicas por mil habitantes)

CAUSA DEFUNCIÓN			TOTAL	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85 y+	
I	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	Nº	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-
		0/00	0,01																	0,09	0,09	
II	TUMORES	Nº	76	-	-	-	-	-	-	-	1	-	3	2	1	10	5	15	8	10	21	
		0/00	0,24								0,04		0,12	0,08	0,04	0,52	0,30	1,01	0,74	0,94	1,69	
III	ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LOS ORGANOS HEMATOPOYETICOS Y TRANSTORNOS DEL MECANISMO DE LA INMUNIDAD	Nº	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	2	
		0/00	0,01																0,09		0,16	
IV	ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABÓLICAS	Nº	10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	2	-	7	
		0/00	0,03										0,04						0,18		0,56	
V	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	Nº	24	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	4	17	
		0/00	0,08																0,28	0,38	1,37	
VI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO Y DE LOS ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS	Nº	28	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	1	2	6	17	
		0/00	0,09													0,05	0,06	0,07	0,18	0,57	1,37	
VII	ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
		0/00																				
VIII	ENFERMEDADES DEL OIDO Y APOFISIS MASTOIDES	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
		0/00																				
IX	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	Nº	97	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	6	2	4	3	6	13	62	
		0/00	0,31								0,04				0,27	0,10	0,24	0,20	0,55	1,22	4,98	
X	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	Nº	59	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	1	2	3	3	7	14	26	
		0/00	0,19											0,13	0,04	0,10	0,18	0,20	0,65	1,32	2,09	
XI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	Nº	7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	1	4	
		0/00	0,02													0,05	0,06			0,09	0,32	
XII	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO SUBCUTANEO	Nº	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	2	
		0/00	0,01										0,04								0,16	
XIII	ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEO MUSCULAR Y TEJIDO CONJUNTIVO	Nº	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	
		0/00	0,01																0,09		0,08	
XIV	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	Nº	7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	5	
		0/00	0,02															0,07		0,09	0,40	
XV	EMBARAZO,PARTO Y PUERPERIO	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
		0/00																				
XVI	AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
		0/00																				
XVII	MALFORMACIONES CONGENITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALIAS CROMOSOMICAS	Nº	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	
		0/00	0,00															0,07				
XVIII	SÍNTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLÍNICOS Y DE LABORATORIO	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
		0/00																				
XX	CAUSAS EXTERNAS DE MORTALIDAD	Nº	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	1	1	
		0/00	0,01												0,04			0,07		0,09	0,08	
XXI	FACTORES QUE INFLUYEN EN SALUD Y CONTACTOS SERV.SALUD	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
		0/00																				
XXII	CODIGOS PARA PROPOSITOS ESPECIALES	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
		0/00																				
	TOTAL GENERAL	Nº	323	-	-	-	-	-	-	-	2	-	5	5	9	16	14	25	31	51	165	
		0/00	1,02								0,08		0,20	0,21	0,40	0,83	0,84	1,68	2,86	4,80	13,25	

NOTA: El Capítulo XIX "Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas" no se utiliza como causa básica de defunción y se identifican en el Capítulo XX las causas externas de las afecciones clasificadas en el Capítulo XIX

DEFUNCIONES EN LA RIOJA* - SEGÚN GRUPO DE CAUSA, SEXO Y EDAD - AÑO 2018 – FEBRERO – VARONES

(Grandes Grupos de Enfermedades según la Clasificación Internacional de Enfermedades, décima revisión (CIE 10), cifras absolutas y tasas específicas por mil habitantes)

CAUSA DEFUNCIÓN			TOTAL	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85 y+
I	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	Nº	2	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-
		0/00	0,01									0,07								0,23	
II	TUMORES	Nº	34	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2	-	-	4	6	7	5	8
		0/00	0,22										0,16	0,17			0,48	0,85	1,40	1,14	1,87
III	ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LOS ORGANOS HEMATOPOYETICOS Y TRANSTORNOS DEL MECANISMO DE LA INMUNIDAD	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
IV	ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABÓLICAS	Nº	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2	1	1
		0/00	0,03															0,14	0,40	0,23	0,23
V	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	Nº	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	2
		0/00	0,03															0,14		0,23	0,47
VI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO Y DE LOS ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS	Nº	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	2	5
		0/00	0,05															0,14		0,46	1,17
VII	ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
VIII	ENFERMEDADES DEL OIDO Y APOFISIS MASTOIDES	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
IX	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	Nº	30	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	3	1	5	17
		0/00	0,19														0,48	0,43	0,20	1,14	3,97
X	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	Nº	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	3	4	10
		0/00	0,12													0,10	0,12		0,60	0,91	2,34
XI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	Nº	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1	3
		0/00	0,04																0,40	0,23	0,70
XII	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO SUBCUTANEO	Nº	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1
		0/00	0,01															0,14			0,23
XIII	ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEO MUSCULAR Y TEJIDO CONJUNTIVO	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XIV	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	Nº	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
		0/00	0,02																		0,70
XV	EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVI	AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVII	MALFORMACIONES CONGENITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALIAS CROMOSOMICAS	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVIII	SÍNTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLÍNICOS Y DE LABORATORIO	Nº	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	2
		0/00	0,02												0,09						0,47
XX	CAUSAS EXTERNAS DE MORTALIDAD	Nº	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
		0/00	0,01																		0,47
XXI	FACTORES QUE INFLUYEN EN SALUD Y CONTACTOS SERV.SALUD	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XXII	CODIGOS PARA PROPOSITOS ESPECIALES	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
	TOTAL VARONES	Nº	118	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2	2	1	1	9	13	15	20	54
		0/00	0,76									0,07	0,16	0,17	0,09	0,10	1,09	1,84	3,01	4,57	12,63

NOTA: El Capítulo XIX "Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas" no se utiliza como causa básica de defunción y se identifican en el Capítulo XX las causas externas de las afecciones clasificadas en el Capítulo XIX

DEFUNCIONES EN LA RIOJA* - SEGÚN GRUPO DE CAUSA, SEXO Y EDAD - AÑO 2018 – FEBRERO – MUJERES

(Grandes Grupos de Enfermedades según la Clasificación Internacional de Enfermedades, décima revisión (CIE 10), cifras absolutas y tasas específicas por mil habitantes)

CAUSA DEFUNCIÓN		TOTAL	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85 y+
I	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	Nº 0/00	1 0,01	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,13	-	-	-
II	TUMORES	Nº 0/00	22 0,14	-	-	-	-	-	-	-	1 0,08	1 0,08	-	-	2 0,21	3 0,36	3 0,38	3 0,51	4 0,64	5 0,61
III	ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LOS ORGANOS HEMATOPOYETICOS Y TRANSTORNOS DEL MECANISMO DE LA INMUNIDAD	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
IV	ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABÓLICAS	Nº 0/00	5 0,03	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,16	4 0,49
V	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	Nº 0/00	9 0,06	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,16	8 0,98
VI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO Y DE LOS ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS	Nº 0/00	11 0,07	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2 0,34	4 0,64	5 0,61
VII	ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VIII	ENFERMEDADES DEL OIDO Y APOFISIS MASTOIDES	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
IX	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	Nº 0/00	42 0,26	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,10	1 0,12	2 0,26	4 0,68	4 0,64	30 3,67
X	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	Nº 0/00	10 0,06	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,12	-	-	-	9 1,10
XI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	Nº 0/00	8 0,05	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,13	1 0,17	1 0,16	5 0,61
XII	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO SUBCUTANEO	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XIII	ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y TEJIDO CONJUNTIVO	Nº 0/00	2 0,01	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,16	1 0,12
XIV	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	Nº 0/00	1 0,01	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,12
XV	EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XVI	AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XVII	MALFORMACIONES CONGENITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALIAS CROMOSOMICAS	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XVIII	SÍNTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLÍNICOS Y DE LABORATORIO	Nº 0/00	1 0,01	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,12
XX	CAUSAS EXTERNAS DE MORTALIDAD	Nº 0/00	5 0,03	-	-	-	-	-	1 0,11	-	-	-	-	-	1 0,10	-	1 0,13	-	1 0,16	1 0,12
XXI	FACTORES QUE INFLUYEN EN SALUD Y CONTACTOS SERV.SALUD	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XXII	CODIGOS PARA PROPOSITOS ESPECIALES	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL MUJERES		Nº 0/00	117 0,73	-	-	-	-	-	1 0,11	-	1 0,08	1 0,08	-	-	4 0,42	5 0,60	8 1,02	10 1,71	17 2,72	70 8,57

NOTA: El Capítulo XIX "Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas" no se utiliza como causa básica de defunción y se identifican en el Capítulo XX las causas externas de las afecciones clasificadas en el Capítulo XIX

DEFUNCIONES EN LA RIOJA* - SEGÚN GRUPO DE CAUSA, SEXO Y EDAD - AÑO 2018 – FEBRERO – AMBOS SEXOS

(Grandes Grupos de Enfermedades según la Clasificación Internacional de Enfermedades, décima revisión (CIE 10), cifras absolutas y tasas específicas por mil habitantes)

CAUSA DEFUNCIÓN		TOTAL	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85 y+
I	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	Nº 0/00	3 0,01	-	-	-	-	-	-	-	1 0,04	-	-	-	-	-	0,07	-	1 0,09	-
II	TUMORES	Nº 0/00	56 0,18	-	-	-	-	-	-	-	1 0,04	3 0,12	2 0,08	-	2 0,10	7 0,42	9 0,61	10 0,92	9 0,85	13 1,04
III	ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LOS ORGANOS HEMATOPOYETICOS Y TRANSTORNOS DEL MECANISMO DE LA INMUNIDAD	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
IV	ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABÓLICAS	Nº 0/00	10 0,03	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,07	2 0,18	2 0,19	5 0,40
V	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	Nº 0/00	13 0,04	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,07	-	2 0,19	10 0,80
VI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO Y DE LOS ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS	Nº 0/00	19 0,06	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,07	2 0,18	6 0,57	10 0,80
VII	ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VIII	ENFERMEDADES DEL OIDO Y APOFISIS MASTOIDES	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
IX	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	Nº 0/00	72 0,23	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,05	5 0,30	5 0,34	5 0,46	9 0,85	47 3,78
X	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	Nº 0/00	29 0,09	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,05	2 0,12	-	3 0,28	4 0,38	19 1,53
XI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	Nº 0/00	14 0,04	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,07	3 0,28	2 0,19	8 0,64
XII	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO SUBCUTANEO	Nº 0/00	2 0,01	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,07	-	-	1 0,08
XIII	ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y TEJIDO CONJUNTIVO	Nº 0/00	2 0,01	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,09	1 0,08
XIV	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	Nº 0/00	4 0,01	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4 0,32
XV	EMBARAZO,PARTO Y PUERPERIO	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XVI	AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XVII	MALFORMACIONES CONGENITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALIAS CROMOSOMICAS	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XVIII	SÍNTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLÍNICOS Y DE LABORATORIO	Nº 0/00	4 0,01	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,04	-	-	-	-	-	3 0,24
XX	CAUSAS EXTERNAS DE MORTALIDAD	Nº 0/00	7 0,02	-	-	-	-	-	1 0,06	-	-	-	-	-	1 0,05	-	1 0,07	-	1 0,09	3 0,24
XXI	FACTORES QUE INFLUYEN EN SALUD Y CONTACTOS SERV.SALUD	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XXII	CODIGOS PARA PROPOSITOS ESPECIALES	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL GENERAL		Nº 0/00	235 0,75	-	-	-	-	-	1 0,06	-	2 0,07	3 0,12	2 0,08	1 0,04	5 0,26	14 0,84	21 1,41	25 2,30	37 3,49	124 9,96

NOTA: El Capítulo XIX "Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas" no se utiliza como causa básica de defunción y se identifican en el Capítulo XX las causas externas de las afecciones clasificadas en el Capítulo XIX

LISTADO DE ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA*	
TRANSMISIÓN ALIMENTARIA	TRANSMISIÓN PARENTERAL
ESCHERICHIA COLI	HEPATITIS B
LISTERIOSIS	HEPATITIS C
SALMONELOSIS	TRANSMISIÓN RESPIRATORIA
SHIGELOSIS	GRIPE
TRIQUELOSIS	LEGIONELOSIS
YERSINIOSIS	LEPRA
BOTULISMO	SÍNDROME RESPIRATORIO AGUDO GRAVE
CAMPILOBACTERIOSIS	TUBERCULOSIS
CÓLERA	INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS
CRIPTOSPORIDIOSIS	PREVENIBLES POR VACUNACIÓN
FIEBRE TIFOIDEA Y PARATIFOIDEA	DIFTERIA
GIARDIASIS	HAEMOPHILUS INFLUENZAE
HEPATITIS A	ENFERMEDAD MENINGOCÓCICA
TRANSMISIÓN VECTORIAL	ENFERMEDAD NEUMOCÓCICA INVASORA
ENCEFALITIS TRANSMITIDA POR GARRAPATAS	PAROTIDITIS
ENFERMEDAD POR VIRUS CHIKUNGUNYA	POLIOMIELITIS
FIEBRE AMARILLA	RUBÉOLA
FIEBRE DEL DENGUE	RUBÉOLA CONGÉNITA
FIEBRE DEL NILO OCCIDENTAL	SARAMPIÓN
FIEBRE EXANTEMÁTICA MEDITERRÁNEA	TÉTANOS
FIEBRE HEMORRÁGICA VÍRICA	TOS FERINA
FIEBRE TRANSMITIDA POR GARRAPATAS	VARICELA
LEISHMANIASIS	VIRUELA
PALUDISMO	
TRANSMISIÓN ZONÓTICA	TRANSMISIÓN SEXUAL
FIEBRE Q	INFECCIÓN GONOCÓCICA
BRUCELOSIS	CHLAMYDIA TRACHOMATIS
CARBUNCO	VIH/SIDA
HIDATIDOSIS	LINFOGRANULOMA VENÉREO
LEPTOSPIROSIS	SÍFILIS (EXCLUYE SÍFILIS CONGÉNITA)
PESTE	SÍFILIS CONGÉNITA
RABIA	OTRAS
TOXOPLASMOSIS CONGÉNITA	ENCEFALOPATÍA ESPONGIFORME TRANSMISIBLE HUMANA
TULAREMIA	GASTROENTERITIS AGUDA

* Según la Orden SSI/445/2015, de 9 de marzo, por la que se modifican los anexos I, II y III del Real Decreto 2210/1995, de 28 de diciembre, por el que se crea la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica, relativos a la lista de enfermedades de declaración obligatoria, modalidades de declaración y enfermedades endémicas de ámbito regional.

SITUACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA. AÑO 2018. SEMANAS 36 a 39

ENFERMEDAD	SEMANA 36/2018						SEMANA 37/2018						SEMANA 38/2018						SEMANA 39/2018					
	Nº casos	Nº casos acumulados	Incidencia	Incidencia acumulada	Índice epidémico	Índice epidémico acumulado	Nº casos	Nº casos acumulados	Incidencia	Incidencia acumulada	Índice epidémico	Índice epidémico acumulado	Nº casos	Nº casos acumulados	Incidencia	Incidencia acumulada	Índice epidémico	Índice epidémico acumulado	Nº casos	Nº casos acumulados	Incidencia	Incidencia acumulada	Índice epidémico	Índice epidémico acumulado
CHLAMYDIA TRACHOMATIS	2	20	0,64	6,43	*	*	1	21	0,32	6,75	*	*	1	22	0,32	7,07	*	*	3	25	0,96	8,04	*	*
CÓLERA	0	0	0,00	0,00	*	*	0	0	0,00	0,00	*	*	1	1	0,32	0,32	*	*	0	1	0,00	0,32	*	*
ENFERMEDAD MENINGOCÓCICA	0	4	0,00	1,29	*	4	0	4	0,00	1,29	*	4	0	4	0,00	1,29	*	4	0	4	0,00	1,29	*	4
ENFERMEDAD NEUMOCÓCICA INVASORA	0	18	0,00	5,79	*	*	0	18	0,00	5,79	*	*	0	18	0,00	5,79	*	*	0	18	0,00	5,79	*	*
FIEBRE EXANTEMÁTICA MEDITERRÁNEA	0	1	0,00	0,32	*	0,33	0	1	0,00	0,32	*	0,33	0	1	0,00	0,32	*	0,33	0	1	0,00	0,32	*	0,33
FIEBRE Q	0	6	0,00	1,93	*	*	1	7	0,32	2,25	*	*	0	7	0,00	2,25	*	*	0	7	0,00	2,25	*	*
GASTROENTERITIS AGUDA	262	8610	84,23	2768,06	1,2	1,06	337	8947	108,34	2876,40	1,32	1,07	286	9233	91,95	2968,35	0,99	1,06	344	9577	110,59	3078,95	1,15	1,07
GRIPE	3	6743	0,96	2167,83	*	1,47	4	6747	1,29	2169,12	2	1,47	4	6751	1,29	2170,40	1	1,47	6	6757	1,93	2172,33	1,2	1,47
HAEMOPHILUS INFLUENZAE	0	5	0,00	1,61	*	2,5	0	5	0,00	1,61	*	2,5	0	5	0,00	1,61	*	2,5	0	5	0,00	1,61	*	2,5
HEPATITIS A	0	20	0,00	6,43	*	20	0	20	0,00	6,43	*	20	0	20	0,00	6,43	*	10	0	20	0,00	6,43	*	10
HEPATITIS B	0	2	0,00	0,64	*	1	0	2	0,00	0,64	*	1	1	3	0,32	0,96	*	1,5	0	4	0,00	1,29	*	2
HEPATITIS C	0	5	0,00	1,61	*	1	0	5	0,00	1,61	*	0,83	0	5	0,00	1,61	0	0,83	0	5	0,00	1,61	*	0,71
INFECCIÓN GONOCÓCICA	2	26	0,64	8,36	2	1,3	0	26	0,00	8,36	*	1,3	2	28	0,64	9,00	*	1,33	2	30	0,64	9,64	*	1,36
INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	1270	63438	408,30	20394,92	1,22	1,03	1355	64793	435,62	20830,55	1,06	1,04	1538	66331	494,46	21325,00	0,94	1,04	2086	68417	670,64	21995,64	0,95	1,03
LEGIONELOSIS	2	17	0,64	5,47	*	3,4	0	17	0,00	5,47	*	3,4	1	18	0,32	5,79	*	3,6	0	18	0,00	5,79	*	3
LISTERIOSIS	0	4	0,00	1,29	*	*	0	4	0,00	1,29	*	*	0	4	0,00	1,29	*	*	0	4	0,00	1,29	*	*
PALUDISMO	0	7	0,00	2,25	*	1,17	1	8	0,32	2,57	*	1,14	1	9	0,32	2,89	1,00	1,12	0	9	0,00	2,89	0,00	1,12
PAROTIDITIS	0	387	0,00	124,42	*	35,18	2	389	0,64	125,06	*	32,42	4	393	1,29	126,35	*	28,07	1	394	0,32	126,67	*	28,14
SALMONELOSIS	7	76	2,25	24,43	3,5	0,89	1	77	0,32	24,76	0,5	0,89	2	79	0,64	25,40	1	0,89	4	83	1,29	26,68	2	0,93
SHIGELOSIS	1	3	0,32	0,96	*	*	1	4	0,32	1,29	*	*	0	4	0,00	1,29	*	*	0	4	0,00	1,29	*	*
SÍFILIS (EXCLUYE SÍFILIS CONGÉNITA)	0	16	0,00	5,14	*	1,14	0	16	0,00	5,14	*	1,14	0	16	0,00	5,14	*	1,14	0	16	0,00	5,14	*	1,14
TOS FERINA	0	48	0,00	15,43	*	0,87	0	48	0,00	15,43	0	0,86	0	48	0,00	15,43	*	0,84	0	48	0,00	15,43	*	0,81
TUBERCULOSIS	0	19	0,00	6,11	0	0,86	1	20	0,32	6,43	1	0,83	3	23	0,96	7,39	3	0,92	0	23	0,00	7,39	*	0,92
VARICELA	4	438	1,29	140,81	0,44	0,51	3	441	0,96	141,78	0,6	0,51	3	444	0,96	142,74	0,5	0,5	4	448	1,29	144,03	0,5	0,5

I.E.: Índice Epidémico para una enfermedad es la razón entre los casos presentados en la semana correspondiente (o los casos acumulados hasta dicha semana si se trata del I.E. acumulado) y los casos que se esperan o prevén (mediana del quinquenio anterior) para la misma semana. Si el valor del índice se encuentra entre 0,76 y 1,24: se considera normal; si es menor o igual a 0,75: incidencia baja; si es mayor o igual a 1,25: incidencia alta. En enfermedades de baja incidencia este índice no es de utilidad, dado que pequeñas oscilaciones en el número de casos producen grandes variaciones en dicho índice. * Operación no realizable por ser el denominador 0.

Sólo se incluyen las enfermedades en las que se han notificado casos en el periodo. La incidencia se expresa por cien mil habitantes

Fuente: Registro de Enfermedades de Declaración Obligatoria en La Rioja. Dirección General de Salud Pública y Consumo

SITUACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA. AÑO 2018. SEMANAS 40 a 43

ENFERMEDAD	SEMANA 40/2018						SEMANA 41/2018						SEMANA 42/2018						SEMANA 43/2018					
	Nº casos	Nº casos acumulados	Incidencia	Incidencia acumulada	Índice epidémico	Índice epidémico acumulado	Nº casos	Nº casos acumulados	Incidencia	Incidencia acumulada	Índice epidémico	Índice epidémico acumulado	Nº casos	Nº casos acumulados	Incidencia	Incidencia acumulada	Índice epidémico	Índice epidémico acumulado	Nº casos	Nº casos acumulados	Incidencia	Incidencia acumulada	Índice epidémico	Índice epidémico acumulado
CHLAMYDIA TRACHOMATIS	2	27	0,64	8,68	*	*	2	29	0,64	9,32	*	*	0	29	0,00	9,32	*	*	3	32	0,96	10,29	*	*
CÓLERA	0	1	0,00	0,32	*	*	0	1	0,00	0,32	*	*	0	1	0,00	0,32	*	*	0	1	0,00	0,32	*	*
ENFERMEDAD MENINGOCÓCICA	0	4	0,00	1,29	*	4	0	4	0,00	1,29	*	4	1	5	0,32	1,61	*	5	0	5	0,00	1,61	*	5
ENFERMEDAD NEUMOCÓCICA INVASORA	2	20	0,64	6,43	*	*	1	21	0,32	6,75	*	*	0	21	0,00	6,75	*	*	1	22	0,32	7,07	*	*
FIEBRE EXANTEMÁTICA MEDITERRÁNEA	0	1	0,00	0,32	*	0,33	0	1	0,00	0,32	*	0,33	0	1	0,00	0,32	*	0,33	0	1	0,00	0,32	*	0,33
FIEBRE Q	1	8	0,32	2,57	*	*	0	8	0,00	2,57	*	*	0	8	0,00	2,57	*	*	0	8	0,00	2,57	*	*
GASTROENTERITIS AGUDA	377	9954	121,20	3200,15	1,01	1,06	312	10266	100,31	3300,46	0,92	1,04	387	10653	124,42	3424,87	0,98	1,05	384	11037	123,45	3548,33	1,01	1,05
GRIPE	7	6764	2,25	2174,58	0,88	1,47	11	6775	3,54	2178,12	1,22	1,47	17	6792	5,47	2183,59	1,42	1,47	15	6807	4,82	2188,41	1,15	1,47
HAEMOPHILUS INFLUENZAE	0	5	0,00	1,61	*	2,5	0	5	0,00	1,61	*	2,5	0	5	0,00	1,61	*	2,5	0	5	0,00	1,61	*	2,5
HEPATITIS A	0	20	0,00	6,43	*	10	0	20	0,00	6,43	*	10	0	20	0,00	6,43	*	6,67	0	20	0,00	6,43	*	6,67
HEPATITIS B	0	3	0,00	0,96	*	1,5	0	3	0,00	0,96	*	1,5	0	3	0,00	0,96	*	1,5	0	3	0,00	0,96	*	1,5
HEPATITIS C	0	5	0,00	1,61	*	0,71	0	5	0,00	1,61	*	0,71	0	5	0,00	1,61	*	0,71	0	5	0,00	1,61	*	0,71
INFECCIÓN GONOCÓCICA	0	30	0,00	9,64	*	1,36	0	30	0,00	9,64	*	1,36	0	30	0,00	9,64	*	1,36	0	30	0,00	9,64	*	1,36
INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	2211	70628	710,82	22706,46	1,05	1,03	1912	72540	614,70	23321,16	0,87	1,02	2150	74690	691,21	24012,37	1,08	1,02	2132	76822	685,42	24697,80	1,02	1,02
LEGIONELOSIS	0	18	0,00	5,79	*	2,57	2	20	0,64	6,43	2	2,5	0	20	0,00	6,43	0	2,22	0	20	0,00	6,43	*	2,22
LISTERIOSIS	0	4	0,00	1,29	*	*	0	4	0,00	1,29	*	*	0	4	0,00	1,29	*	*	0	4	0,00	1,29	*	*
PALUDISMO	2	11	0,64	3,54	2,00	1,22	1	12	0,32	3,86	*	1,33	0	12	0,00	3,86	*	1,33	0	12	0,00	3,86	*	1,33
PAROTIDITIS	1	395	0,32	126,99	1	24,69	1	396	0,32	127,31	*	16,5	2	398	0,64	127,95	*	16,58	1	399	0,32	128,28	*	16,62
SALMONELLOSIS	7	90	2,25	28,93	*	1,01	1	91	0,32	29,26	1	1	2	93	0,64	29,90	0,67	1,02	1	94	0,32	30,22	1	1,02
SHIGELOSIS	1	5	0,32	1,61	*	*	1	6	0,32	1,93	*	*	0	6	0,00	1,93	*	*	0	6	0,00	1,93	*	*
SÍFILIS (EXCLUYE SÍFILIS CONGÉNITA)	0	16	0,00	5,14	*	1,14	0	16	0,00	5,14	*	1,14	0	16	0,00	5,14	*	1,07	0	16	0,00	5,14	*	1,07
TOS FERINA	2	50	0,64	16,07	*	0,83	0	50	0,00	16,07	*	0,83	0	50	0,00	16,07	*	0,83	0	50	0,00	16,07	*	0,83
TUBERCULOSIS	0	23	0,00	7,39	0	0,88	0	23	0,00	7,39	0	0,85	0	23	0,00	7,39	*	0,85	0	23	0,00	7,39	*	0,82
VARICELA	4	452	1,29	145,32	1	0,51	4	456	1,29	146,60	0,36	0,51	2	458	0,64	147,24	0,2	0,5	4	462	1,29	148,53	0,4	0,5

I.E.: Índice Epidémico para una enfermedad es la razón entre los casos presentados en la semana correspondiente (o los casos acumulados hasta dicha semana si se trata del I.E. acumulado) y los casos que se esperan o prevén (mediana del quinquenio anterior) para la misma semana. Si el valor del índice se encuentra entre 0,76 y 1,24: se considera normal; si es menor o igual a 0,75: incidencia baja; si es mayor o igual a 1,25: incidencia alta. En enfermedades de baja incidencia este índice no es de utilidad, dado que pequeñas oscilaciones en el número de casos producen grandes variaciones en dicho índice. * Operación no realizable por ser el denominador 0.

Sólo se incluyen las enfermedades en las que se han notificado casos en el periodo. La incidencia se expresa por cien mil habitantes

Fuente: Registro de Enfermedades de Declaración Obligatoria en La Rioja. Dirección General de Salud Pública y Consumo

DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE EDO POR ZONAS DE SALUD. LA RIOJA. SEPTIEMBRE 2018 (TASAS POR CIENTOS MIL HABITANTES)

	Cervera	Alfaro	Calahorra	Arnedo	Murillo	San Román	Alberite	Torrecilla	Navarrete	Nájera	Santo Domingo	Haro	Rodríguez Paterna	Joaquín Elizalde	Espartero	Labradores	Gonzalo de Berceo	Siete Infantes	Cascajos	Guindalera	Total	Acumulado
POBLACION	3.831	15.867	33.436	18.173	5.513	279	20.575	1.044	10.056	16.094	10.726	18.113	10.684	27.628	27.586	12.648	21.455	24.230	19.289	13.821	311.048	
CHLAMYDIA TRACHOMATIS	0	0	2,99	0	0	0	0	0	0	0	0	5,52	9,36	3,62	0	0	4,66	4,13	5,18	0	2,25	8,04
CÓLERA	0	0	0	5,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,32	0,32
ENFERMEDAD MENINGOCÓCICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,29
ENFERMEDAD NEUMOCÓCICA INVASORA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,79
FIEBRE EXANTEMÁTICA MEDITERRÁNEA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,32
FIEBRE Q	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9,32	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,32	2,25
HAEMOPHILUS INFLUENZAE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,61
HEPATITIS A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6,43
HEPATITIS B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,66	0	0	0	0,32	1,29
HEPATITIS C	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,61
INFECCIÓN GONOCÓCICA	0	0	2,99	11,01	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7,24	0	0	0	0	5,18	0	1,93	9,64
LEGIONELOSIS	0	6,3	0	0	0	0	0	0	0	12,43	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,96	5,79
LISTERIOSIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,29
PALUDISMO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9,32	0	0	0	0,64	2,89
PAROTIDITIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12,43	0	11	9,36	0	3,63	0	4,66	0	0	0	2,25	126,67
SALMONELOSIS	52,21	0	5,98	11,01	0	0	9,72	0	0	0	0	0	9,36	3,62	3,63	15,81	0	4,13	0	0	4,5	26,68
SHIGELOSIS	0	0	0	5,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,62	0	0	0	0	0	0	0,64	1,29
SÍFILIS (EXCLUYE SÍFILIS CONGÉNITA)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,14
TOS FERINA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15,43
TUBERCULOSIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	28,08	3,62	0	0	0	0	0	0	1,29	7,39

Sólo se incluyen las enfermedades en las que se han notificado casos en el periodo

Fuente: Registro de Enfermedades de Declaración Obligatoria en La Rioja. Dirección General de Salud Pública y Consumo

DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE EDO POR ZONAS DE SALUD. LA RIOJA. OCTUBRE 2018 (TASAS POR CIENTOS MIL HABITANTES)

	Cervera	Alfaro	Calahorra	Arnedo	Murillo	San Román	Alberite	Torrecilla	Navarrete	Nájera	Santo Domingo	Haro	Rodríguez Paterna	Joaquín Elizalde	Espartero	Labradores	Gonzalo de Berceo	Siete Infantes	Cascajos	Guindalera	Total	Acumulado
POBLACION	3.831	15.867	33.436	18.173	5.513	279	20.575	1.044	10.056	16.094	10.726	18.113	10.684	27.628	27.586	12.648	21.455	24.230	19.289	13.821	311.048	
CHLAMYDIA TRACHOMATIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10,86	0	0	0	4,13	0	7,24	2,25	10,29
CÓLERA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,32
ENFERMEDAD MENINGOCÓCICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7,91	0	0	0	0	0,32	1,61
ENFERMEDAD NEUMOCÓCICA INVASORA	0	6,3	0	0	0	0	0	0	9,94	0	0	0	0	0	0	7,91	0	0	0	0	1,29	7,07
FIEBRE EXANTEMÁTICA MEDITERRÁNEA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,32
FIEBRE Q	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,62	0	0	0	0	0	0	0,32	2,57
HAEMOPHILUS INFLUENZAE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,61
HEPATITIS A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6,43
HEPATITIS B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,29
HEPATITIS C	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,61
INFECCIÓN GONOCÓCICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9,64
LEGIONELOSIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7,91	0	4,13	0	0	0,64	6,43
LISTERIOSIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,29
PALUDISMO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,62	0	0	9,32	0	0	0	0,96	4,18
PAROTIDITIS	0	0	0	11,01	0	0	0	0	9,94	12,43	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,61	128,28
SALMONELOSIS	0	0	5,98	11,01	0	0	4,86	0	29,83	0	0	0	0	0	3,63	0	4,66	4,13	0	0	3,54	30,22
SHIGELOSIS	0	0	2,99	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,18	0	0,64	1,93
SÍFILIS (EXCLUYE SÍFILIS CONGÉNITA)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,14
TOS FERINA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9,36	0	0	0	0	0	0	7,24	0,64	16,07
TUBERCULOSIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7,39

Sólo se incluyen las enfermedades en las que se han notificado casos en el periodo

Fuente: Registro de Enfermedades de Declaración Obligatoria en La Rioja. Dirección General de Salud Pública y Consumo

Comité editorial: Enrique Ramalle Gómara, Eva Martínez Ochoa, Carmen Quiñones Rubio, Josefina Perucha González

Edita: Consejería de Salud. Sección de Información Sanitaria.

Vara de Rey, 8 1ª planta. 26071 Logroño (La Rioja)

Envío gratuito. Solicitudes: Teléfono: 941 29 19 77.

Correo electrónico: eramalle@larioja.org
